



Acuerdos y Resoluciones del mes de mayo 2019

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2018 al 2019 a folios 197 al 203 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 222: Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy jueves con fecha 02 días del Mes de Mayo del año 2,019.

10°Acuerdos y Resoluciones. El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal La rendición de cuentas acumulada correspondiente al Primer trimestre del 01 De enero al 31 de marzo del año 2019. Disponibilidad financiera al inicio de periodo LPS.5,597,819.56.Ingresos corrientes y de capital por un monto de LPS.2,919,136.45.Disponibilidad Total : LPS 8,516,956.01-Egresos del periodo por un monto de LPS.2,663,637.28-y extrapresupuestario de L.116,123.98-Disponibilidad al final del periodo un monto de LPS.5,737,194.75-notas de crédito L.18,524.75-notas de Debito L.103,493.83 –Registradas en la forma siete . La Honorable Corporación Municipal de este municipio después de haber analizado y discutido las catorce formas de la Rendición de Cuentas acumulada al primer trimestre del año 2019 en uso de las facultades que la ley le confiere y en cumplimiento de los dictámenes emitidos por la Secretaria de Gobernación y Justicia y Descentralización por unanimidad de votos da por aprobada la Rendición de cuentas SAMI en sus catorce formas acumuladas al Primer trimestre 2019 .y notas de crédito y notas de Debito Registradas en la forma siete: El Señor Alcalde municipal Lic. José Rene Pérez Molina les dio a conocer ante la Corporación Municipal el cuadro de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre de los meses de Enero, febrero y Marzo del año 2019. La Honorable Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido el cuadro de ejecución de proyectos y del gasto ejecutado y en uso de las facultades que la ley le confiere y en cumplimiento de los dictámenes emitidos por la Secretaria de Gobernación y Justicia y descentralización por unanimidad de votos da por aprobado el Informe trimestral de avance físico y financiero de los proyectos correspondiente al primer trimestre del año 2019. Los miembros de la Honorable corporación municipal por unanimidad acordaron y aprobó lo siguiente. Que el Señor Dubys Edgardo Muñoz Pérez Los miembros de la Corporación Municipal acordaron y aprobó que quede de encargado de oficial de información pública de esta Municipalidad. Los miembros de la Corporación Municipal acordaron y aprobó que se diera una canasta a cada Centro de Educación hoy para el día de las madres el Segundo domingo de mayo siempre que manden una solicitud por escrito. Los Miembros de la Corporación Municipal acordó y aprobó mandar a Reconstruir la caseta del Calvario. También se trató de comprarles un Uniforme al campeonato de futbol del Municipio.



Robustiano Guevara
Robustiano Guevara
Secretario Municipal



Acuerdos y Resoluciones del mes de mayo 2019

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2018 al 2019 a folios 204 al 210 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 223: Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy miércoles con fecha 15 días del Mes de Mayo del año 2,019.

10° Acuerdos y Resoluciones: Los Miembros de la Corporación Municipal en pleno acordaron y aprobaron apoyar con la contraparte Municipal que consiste en pago del Albañil L.22,500.00—y Pago del soldador L.12,000.00-total LPS.34,500.00 Treinta y cuatro Mil Quinientos Lempiras por el Vivero de Microcuencas del Instituto técnico Pedro Nufio Haciéndolo mancomunado el trabajo---Los miembros de la Corporación Municipal acordó y aprobó que las solicitudes que se le pueden dar sus trámites correspondientes de acuerdo al Presupuesto Municipal y el P.D.M. Y P.D.C. atenderlas. Según recomendaciones a la Municipalidad debe de presentar un informe anual del ICMA de cumplimiento de medidas ambientales por lo que la Municipalidad debe de contratar un prestador de servicios ambiental y presentar el informe de ICMA a la Secretaria delo medio ambiente y a la Secretaria General antes de los 30 días de la amnistía del 26 de Agosto presente; Caso contrario de no hacerlo hay una multa de L.101,000.00 : La contratación vale L.12,500.Lempiras --Se acordó y se aprobó por la Corporación Municipal hacer el pago de LPS.2,000.00 Lempiras por los permisos de servidumbre a la comisión que hizo el levantamiento de permisos en el lugar de Guaxinlaca a la Sidra : x Modificación Presupuestaria –Transferencia –Expediente N° 26 –Debito: Mejoramiento de carreteras con patrleo y cuneteo de San Buena Ventura ,el Brotón, San Gabriel, San José ,San Simón San Antonio , Planes, Canfura, San Felipe, Jagua, Corral de Piedra, El Portillo Caona ,Liquidámbar, Choluznate Etc. .-14 03 003 001 000 23400 -11-001-01- L.60,000.00 Total Debito L.60,000.00—Crédito: Apertura de Carretera de Liquidámbar a Planes –14 03 005 000 001 23400-11-001-01 L.60,000.00-Total Crédito LPS.60,000.00 Se Acordó y se aprobó esta Ampliación Presupuestaria por los Miembros de la Corporación Municipal en esta Sesión.



Robustiano Guevara
Robustiano Guevara
Secretario Municipal